

Plan 303 Lic.Traducción e Interpretación

Asignatura 19360 TRADUCCIÓN DE TEXTOS JURÍDICOS B/A (FRANCIÉS) (\*)

Grupo 1

### Presentación

La asignatura Traducción de Textos Jurídicos (Francés), compuesta de 4 créditos, se verá dividida en dos bloques temáticos: el primero estará dedicado a la Traducción de Textos Normativos y Judiciales y el segundo a la Traducción Jurada (cfr. Contenidos). Con esta división se pretende dar una visión general de la problemática de la traducción jurídica atendiendo a tres problemas fundamentales: la delimitación de conceptos (diferenciando la traducción de documentos jurídicos de la traducción jurada), el proceso de traducción de documentos jurídicos y jurados, y la metodología a seguir en la realización y la presentación de las traducciones jurídicas y juradas.

### Programa Básico

### Objetivos

Dos son los principales obstáculos con los que tropieza la traducción jurídica:

- En primer lugar, nos encontramos con la opacidad del lenguaje jurídico debido fundamentalmente a que se trata de un lenguaje técnico, que requiere una iniciación imprescindible para utilizarlo o comprenderlo. El lenguaje jurídico presenta una sintaxis específica que los alumnos y alumnas habrán de conocer para poder realizar correctamente este tipo de traducción, y un léxico específico que habrán que saber traducir con exactitud. Por otro lado, los documentos utilizados en el ámbito jurídico tienen una estructura específica que el alumnado debe ser capaz de reconocer y reproducir.
- En segundo lugar, y contrariamente a lo que ha ocurrido con otros lenguajes técnicos, el lenguaje jurídico no se ha universalizado, sino que, siendo producto de la tradición jurídica de cada país, se particulariza de tal modo que se dan graves dificultades para comprender las especificidades del lenguaje jurídico del otro país, Francia en nuestro caso. De ese modo, la traducción de textos jurídicos exigirá el conocimiento de ciertos conceptos particulares. Se trata de concienciar al alumnado de la necesidad de adentrarse en el ámbito de Derecho para resolver los problemas que acompañan a la traducción jurídica, y al mismo tiempo, hacer caer en la cuenta al futuro traductor o traductora de las dificultades que acompañan a todo proceso de traducción, que en ningún caso, se quedan circunscritas al contacto de las lenguas, sino que van mucho más allá, implicando formas de vida, sistemas jurídicos, políticos y sociales.

Esta asignatura tendrá como objetivo prioritario el superar esta doble dificultad. Sólo cuando el alumnado sea capaz de reconocer las estructuras de los documentos o los conceptos en ellos incluidos, o cuando logre trasladar el léxico y la sintaxis específica de una lengua a otra, podrá realmente traducir correctamente un texto jurídico.

### Programa de Teoría

#### CONTENIDOS

- La Traducción Jurídica:

1. Textos normativos.

- 1.1. Textos que emanan de la legislación nacional: La Constitución, leyes orgánicas y ordinarias, normas jurídicas.
- 1.2. Textos que emanan de la legislación internacional: Reglamentos, directivas y tratados comunitarios.

2. Textos judiciales.

- 2.1. Demandas.
- 2.2. Sentencias.
- 2.3. Comisiones rogatorias.

- 
- 3 Textos negociales.
  - 3.1. Poderes
  - 3.2. Contratos públicos y privados.

- La Traducción Jurada

- 1. La traducción jurada como profesión.
  - 2. Algunos casos de traducciones juradas:
    - 2.1. Documentos de carácter civil.
    - 2.2. Documentos académicos.
    - 2.3. Documentos mercantiles.
    - 2.4. Documentos jurídicos.
- 

## Programa Práctico

---

## Evaluación

Dado el carácter optativo de esta asignatura, la evaluación se realizará mediante una serie de trabajos de traducción propuestos por la profesora al alumnado a lo largo del cuatrimestre. Así pues, quienes hayan entregado la totalidad de dichos trabajos y hayan obtenido una media mínima de aprobado no tendrán la obligación de presentarse al examen final. Sin embargo, los alumnos y alumnas que no hayan presentado las traducciones propuestas por la profesora o que no hayan obtenido una media de aprobado, dispondrán de un examen final en el que entrará toda la materia expuesta en el temario (cfr. supra) y que consistirá en la traducción de dos textos, uno de carácter jurídico y otro jurado.

---

## Bibliografía

---